

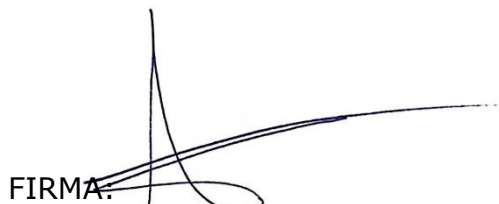
INFORMACIÓN

DE:	GERENTE		
A:	PATRONATO		
DESTINO:	SESIÓN 107 DEL PATRONATO	FECHA:	24/09/2025
CONCEPTO:	Agenda de trabajo, asuntos a elevar al Protectorado.		

Para la presente sesión del Patronato **no existe ningún asunto pendiente susceptible de ser elevado ante el Protectorado de Fundaciones.**

El Protectorado ya procedió a realizar el depósito de las cuentas de la Fundación correspondientes al ejercicio 2024. No obstante, se procede nuevamente a firmar la Memoria e Informe de Gestión del Ejercicio 2024, debido a un error en el documento anteriormente firmado por los Patronos.

En la próxima sesión del Patronato, que tendrá lugar a finales del mes de diciembre de 2025 o a principios del mes de enero de 2026, se someterá a la aprobación del Patronato el presupuesto para el ejercicio 2026, que posteriormente será elevado al Protectorado.



FIRMA:

ANDREA GUTIÉRREZ CORBO